



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

ACTA 02- 2022

SESIÓN ORDINARIA

LUNES DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDOS A LAS DIECISIETE HORAS
DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS. –

ASISTENCIA. –

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Juan Diego González Picado
(Presidente Municipal), Yuseth Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis
Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras,
Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, Roríguez Rodríguez
José Pablo, Vanessa Ugalde Quirós. --

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Evaristo Arce Hernández, Magally
Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor
Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo,
Isabel Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños Vargas. --

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia
María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos
Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas.-

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Victor Hugo Gamboa Brenes, Wilson
Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos,
Margarita Herrera Quesada, Hansel Gerardo Araya Jara, Maikol Andrés Soto
Calderón, Laura Araya Vásquez, Anayanzly Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina
Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina, Maybell
Morales Ulate. --

- 1 **ALCALDESA MUNICIPAL A.I.:** Karol Cristina Salas Vargas. –
2 **SECRETARIA A.I.: DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Maricela Zúñiga Fernández. -
3 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** ***NO***
4 **VISITANTES:** ***NO***
5 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** ***NO***
6
7 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** ***NO***
8

9 **ARTICULO I.**

10 **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -**

11
12 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura
13 al orden del día, el cual se detalla a continuación:
14

- 15 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. –**
16 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –**
17 **3. NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA A.I DEL CONCEJO MUNICIPAL. –**
18 **4. ORACIÓN. –**
19 **5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 01 DEL 2022. _**
20 **6. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
21 **EDUCACIÓN.**
22 **7. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
23 **EDUCACIÓN.**
24 **8. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –**
25 **9. CONVOCATORIA SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE ENERO**
26 **2022.-**
27 **10.LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**
28 **CORRESPONDENCIA.–**
29 **11.ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO**
30 **12.NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**

1 **13.INFORMES DE COMISION. –**

2 **14.MOCIONES. –**

3

4 **SE ACUERDA:** aprobar el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**
5 **unánime. –**

6

7

ARTÍCULO II.

8

NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL. -

9

10 ➤ **Designar Secretaría del Concejo Municipal A.I. –**

11

12 En razón de que la Caja Costarricense de Seguro Social otorgó a ANA PATRICIA
13 DEL CARMEN SOLIS ROJAS número de identificación 204290537 boleta número
14 A24830422000012 de INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD desde el 10/01/2022
15 hasta el 11/01/2022 por un total de 2 días, es necesario el nombramiento de una
16 funcionaria como Secretaria del Concejo A.I.

17

18 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, propone y
19 somete a votación el siguiente acuerdo:

20

21 **ACUERDO N° 01.-**

22

23 Con base a la boleta número A24830422000012 emitida por la Caja
24 Costarricense de Seguro Social donde informa que otorgó a ANA PATRICIA DEL
25 CARMEN SOLIS ROJAS número de identificación 204290537, INCAPACIDAD POR
26 ENFERMEDAD desde el 10/01/2022 hasta el 11/01/2022 por un total de 2 días, **se**
27 **determina,** nombrar a la señora Maricela Zúñiga Fernández, cédula de identidad 2
28 0550 0374, con recargo de funciones para que funja como Secretaría del Concejo
29 A.I. los días anteriormente mencionados, así mismo, solicitar a la Administración
30 Municipal que en caso de cumplir a cabalidad con lo establecido por la Procuraduría

1 General de la República y si no se encuentra impedimento alguno se autorice a
2 hacer el reconocimiento del recargo de funciones, así como su respectivo pago.

3 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4

5

ARTÍCULO III.

6

ORACIÓN. –

7

8

La Síndica del distrito de Venado Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, dirige la
9 oración. –

10

11

ARTÍCULO IV.

12

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°01 DEL 2022.-

13

14

➤ **Acta N°01 del 2022. –**

15

16

El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su
17 análisis y aprobación el Acta N°01-2022, al no haberse presentado ningún
18 comentario u objeción con respecto al Acta N°01-2022, somete a votación la misma
19 y **se da por aprobada. Votación unánime. –**

20

21

ARTÍCULO V.

22

LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE

23

EDUCACIÓN. -

24

25

➤ **Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación. –**

26

27

Al no haber presente ninguna solicitud de nombramiento de miembros de las Juntas
28 Administrativas y de Educación, el señor Juan Diego González Picado, Presidente
29 Municipal, continúa con el siguiente punto del orden del día.

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO VI.
JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE
EDUCACIÓN.

Al no haber presente ningún miembro de las Juntas Administrativas y de Educación que solicitaron juramentarse en esta sesión de manera virtual, el señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, continúa con el siguiente punto del orden del día.

ARTÍCULO VII.
ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –

➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

- Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-006-2022 emitido por la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

1 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Miguel A. Quirós Salazar	2-582-378	305594	Mini Súper	D1	Quesada

2 Se solicita la dispensa de trámite.

3

4 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

5

6 **ACUERDO N°02.-**

7 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-006-2022 de la Sección de Patentes
8 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el
9 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

10

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Miguel A. Quirós Salazar	2-582-378	305594	Mini Súper	D1	Quesada

11 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

12

13 La señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa Municipal A.I., de la Municipalidad
14 de San Carlos, expresa que, quiere hacer de conocimiento del Concejo el trabajo
15 administrativo que se ha desarrollado, con respecto al inicio del trabajo de este
16 nuevo año 2022, hay un oficio el MSC-AM-0001-2022, dirigido a don Carlos
17 Villalobos Vargas, Director General de la Municipal, en cuanto al seguimiento para
18 ejecución de proyectos y alcance de metas del año 2022, eso para referirme que
19 estaremos trabajando de manera muy minuciosa en este control y seguimiento de
20 la ejecución de los proyectos de los diferentes departamentos. Según el oficio MSC-
21 AM-0002-2022, dirigido al encargado de Departamento de Tecnologías de
22 Información, informándole que iniciamos formalmente con el proyecto de Municipio
23 inteligente, Ciudad Inteligente Sostenible, el cual estará delegado a su
24 departamento al funcionario Jeison Chacón; también tengo el oficio MSC-AM-0003-

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 02-2022

PAG. 7

Lunes 10 de enero del 2022

Sesión Ordinaria

1 2022, dirigido a Walter Hernández Gómez y este va refiriéndose a la solicitud de
2 una propuesta de comunicación para el proyecto de Municipio Inteligente, el cual se
3 le delega al funcionario Irving Vega. Oficio MSC-AM-004-2022 dirigido a don Carlos
4 Villalobos Vargas, referente a la revisión y cumplimiento del plan de trabajo para el
5 cumplimiento del informe remitido por la Contraloría General de la República, y
6 esperan la respuesta a la primera parte de requerimientos para abril de este año,
7 entonces estaremos en este inicio dando un seguimiento minucioso en los avances
8 de cumplimiento. También es importante que conozcan del oficio MSC-AM-0005-
9 2022, dirigido a Recursos Humanos, donde se está elaborando una circular sobre
10 el uso de formulario, celular, vocabulario, cumplimiento de horarios, normativa y
11 otros aspectos, como la revisión del ambiente laboral en los departamentos, de
12 manera que se asegure que no existan actividades que se consideren como acoso.
13 El oficio MSC-AM-006-2022, dirigido a la Dirección Legal, para que emita un criterio
14 legal para notificar a los funcionarios, para que se valore lo relacionado con el
15 artículo 157, inciso D, del Código Municipal, La Ley contra la corrupción y el
16 enriquecimiento ilícito en la Función Pública, esto con relación a los servicios
17 profesionales que pueden brindar o no pueden brindar los funcionarios fuera de la
18 Municipalidad por el tema de la dedicación exclusiva. El oficio MSC-AM-0007-2022,
19 dirigido al director general de Municipalidad en cuanto a la coordinación y
20 seguimiento de la elaboración del informe de Rendición de Cuentas del año 2021.
21 El oficio MSC-AM-0008-2022, dirigido al jefe de Control Interno, donde se solicita
22 los informes de Auditoría y Contraloría General de la República de los últimos tres
23 años y cuales están pendientes de atención. El oficio MSC-AM-0010-2022 dirigido
24 a Pablo Jiménez Araya, jefe de la UTGV, en donde se le solicita un informe de
25 inversión en cada distrito, esto para conocer cómo se invirtieron y como se
26 ejecutaron los proyectos en los últimos tres años, siendo parte del fundamento para
27 la toma de decisiones en la ejecución de proyectos en este año 2022.

28

29 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, solicita si es posible
30 que les puedan brindar copia de algunos aspectos, por ejemplo: me llama la

1 atención que se va a enviar un comunicado al personal de la Municipalidad para
2 recordarles puntos de la normativa interna, dentro de ellos el uso del celular dentro
3 de las horas laborales, no conozco la normativa a profundidad, pero si, temo que
4 como Concejo podamos hacer incurrir en un error a un funcionario una falta por
5 hacerle una consulta o llamarle al celular, siendo un práctica común, por ende, no
6 me gustaría hacerlos incurrir en una falta. Incluso doña Karol, si a la norma se le
7 debe hacer una actualización y aprobada por el Concejo con mucho gusto lo
8 podemos revisar.

9

10 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, señala que, con el
11 tema de las aceras, continúo insistiendo con eso, y que en una moción el Concejo
12 aprobó hacerles la solicitud que nos asignarán un funcionario con el fin de buscar la
13 declaratoria de interés público para la Municipalidad ante el IMAS, entonces
14 solicitarle ayuda con eso, para iniciar con el trámite de declaratoria y seguimiento al
15 tema de aceras.

16

17 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, expresa que,
18 en cuanto a los oficios que menciona, si fuese posible en los oficios que pide
19 información y si usted lo tienen a bien, copiarnos al Concejo las respuestas, ya que
20 nos está dando visibilidad de estas solicitudes que está haciendo, lo cual sería
21 bastante oportuno y al menos yo lo agradecería.

22

23 El señor Juan Diego González Picado, presidente del Concejo Municipal,
24 manifiesta que, se une a las solicitudes de los Regidores Diana Corrales y José
25 Pablo, de que por favor nos remitan copia de todos los oficios a los que usted ha
26 hecho mención, y sobre ellos tengo una consulta, sobre el Proyecto de cámara de
27 Seguridad, usted mencionó que Jeison Jiménez es el que va a manejar el tema de
28 Ciudades Inteligentes entonces le quería preguntar, puntualmente por ese proyecto
29 de las cámaras de seguridad si lo va a seguir trabajando Jeison Jiménez de aquí en

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 02-2022

PAG. 9

Lunes 10 de enero del 2022

Sesión Ordinaria

1 adelante, si está marcado dentro del proyecto de Ciudades Inteligentes del que tanto
2 hemos hablado en este Concejo Municipal.

3
4 La señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa Municipal A.I., de la Municipalidad
5 de San Carlos, expresa que, antes de dar respuesta a las consultas, me faltó indicar
6 el oficio MSC-AM-0009-2022, dirigido a Control Interno, a quien se le pide investigar
7 y determinar responsables de los incumplimientos según el Informe de la Contraloría
8 General de la República DFOE-LOCIF-0005-2021, esto porque en ese informe que
9 se debe emitir con el cumplimiento de la primer etapa para el 2022 se destacan
10 diferentes incumplimientos, en ese sentido también se solicitó eso al jefe de Control
11 Interno. Con respecto a las consultas, del uso del celular, este se prohíbe para en
12 tiempo laboral para uso personal, entonces aclaro, que en efecto el celular se ha
13 convertido en una herramienta de trabajo, tanto para la conectividad entre los
14 compañeros en las diferentes tareas diarias, pero específicamente es que no se
15 puede estar atendiendo asuntos personales y privados en tiempo laboral. Con
16 respecto al tema de las aceras, retomamos con gusto para este 2022 el tema, en
17 cuanto a la declaratoria de interés público, me gustaría me explicara un poco. Sobre
18 la consulta de don Juan Diego González, la intención es que no sea un solo proyecto
19 en específico, sino que don Jeison pueda encargarse como funcionario que lleva
20 adelante el proyecto Ciudades Inteligentes, pueda dar una revisión y una aprobación
21 a los diferentes proyectos que salen de diferentes departamentos de manera tal que
22 se ajusten al concepto de Municipio y de Ciudad Inteligente, entonces, en ese
23 sentido, no significa que el proyecto de cámaras sea propiamente de ese
24 departamento, sino que la intención es que este funcionario que tiene una Maestría
25 en Ciudades Inteligentes y muchísimas capacitaciones relacionadas, lo cual es
26 importante que después podamos compartir con ustedes y con la ciudadanía, pueda
27 hacer el que verifique que los diferentes proyectos, sobre todo los que son de una
28 ejecución con un rubro muy importante de presupuesto y están relacionados con la
29 tecnología pueda revisar esos proyectos y tenga un visto bueno, de maneral tal, que

1 se vayan ajustando a estos conceptos que queremos implementar, tanto en el
2 Municipio como en el cantón durante este año 2022.

3

4 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, señala que, al
5 encargado del Departamento de Control Urbano, le corresponde hacer el estudio
6 tarifario para ver de qué manera se va atender el tema de la parte económica de las
7 aceras para poder incluirlo dentro del Presupuesto, ese es un estudio que no están
8 debiendo desde setiembre del 2021, porque la Ley cambio en julio del año pasado
9 y dice que se implementar. Lo otro es sobre la moción que se presentó para que se
10 nombre por parte de la Administración un funcionario para que se tramite la solicitud
11 ante el IMAS, para que la Municipalidad sea declarada de interés público y de esta
12 manera pueda recibir dineros de otras instituciones públicas, pueda captarlos, y
13 también de organizaciones internaciones, a esto, necesito darle tramite rápido
14 porque tiene que ver directamente con el Proyecto Sebas, entonces, lo que necesito
15 es ese acompañamiento para hacer toda la tramitología correspondiente.

16

17 La señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa Municipal A.I., de la Municipalidad
18 de San Carlos, indica que, en efecto ya en otro momento le ha comentado la
19 intención de esta declaratoria de interés público, de maneral que se puedan recibir
20 fondos de otras instituciones, ya tomamos nota de todos estos asuntos para darle
21 el seguimiento respectivo.

22

23 ➤ **Consultas Varias a la Alcaldía. –**

24

25 La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista,
26 expresa que hace dos meses le externé la situación de la problemática del puente
27 en el distrito, solicitándole una inspección; no sabemos en este momento en qué
28 estado se encuentra, la inspección no se ha realizado. La otra solicitud fue lastrear
29 el camino 2-10-122 hacia la Vieja de Florencia, que está en mal estado, hasta el

1 momento no se ha hecho ninguna de las dos solicitudes, por lo cual, me gustaría
2 saber si nos puede ayudar con esas solicitudes.

3

4 El señor Juan Diego González Picado, presidente del Concejo Municipal,
5 indica que, solo quiero recordar un tema, y es que la última reunión que tuvimos con
6 las Jefaturas de Fracción, el señor Jenrry Brenes mencionó que lo único que tenía
7 pendiente a inicios del año 2022 para iniciar con el trámite de adquisición del
8 software para gestión documental del Concejo Municipal, era el visto bueno de la
9 alcaldesa, entonces solo para recordar que este un tema de mucho interés para el
10 Concejo.

11

12 La señora Karol Salas Vargas, Alcaldesa Municipal A.I., de la Municipalidad
13 de San Carlos, expresa que, en efecto la solicitud de inspección al puente de Buena
14 Vista ya se realizó mediante oficio a la Unidad Técnica, se le va a dar seguimiento
15 al estado de la Solicitud, con respecto al camino que menciona vamos a revisar,
16 imagino está en el Plan Quinquenal y en las lista de prioridades para este año,
17 vamos a revisar porque sería a partir de este momento que se van a ir dando las
18 aprobaciones para la atención de los diferentes proyectos. Se buscar contar con un
19 informe mensual, para llevar el beneficio oportuno a las comunidades y otro asunto
20 es que para la atención de los caminos estaríamos realizando valoraciones técnicas
21 de fundamentación a la hora que se deban determinar cuáles caminos se deben
22 atender prioritariamente en los distritos. Igualmente tomo nota para el seguimiento
23 del gestor documental para los acuerdos del Concejo.

24

25

26

27

28

29

30

1 **ARTÍCULO VIII**

2 **CONVOCATORIA SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE ENERO DE**
3 **2022.-**

- 4
- 5 ➤ **Atención a los jóvenes sancarleños miembros de la Selección Nacional de**
6 **Fútbol U15. Y representantes del Comité Cantonal de Deportes y**
7 **Recreación de San Carlos. Viernes 14 de enero de 2022**

8 **Temas a tratar:**

- 9 1. Homenaje a la Selección Nacional de Fútbol U15, que representará a Costa
10 Rica en el Campeonato Internacional "Copa Patrick" Panamá 2022-
11
- 12 2. Informe de labores Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San
13 Carlos. –

- 14
- 15 ➤ **Atención a la señora Rocío Arias Soto, Directora Regional del INA. Viernes**
16 **21 de enero de 2022**

17 **Tema a tratar:**

- 18 1. Atención a la señora Rocío Arias Soto, Directora Regional del INA-
19 Resultados del INA en 2021 y Plan de Trabajo 2022

20

21 El señor Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, al no haberse
22 presentado ningún comentario u objeción con respecto a la propuesta de
23 Convocatoria a Sesiones Extraordinarias, a realizarse los días viernes 14 de enero
24 de 2022, a partir de las 4.00 p.m en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de
25 San Carlos. Y viernes 21 de enero 2022, a partir de las 03:00 p.m. de forma virtual
26 por medio de la Plataforma Teams, la somete a votación.

27

28 **ACUERDO N°03.-**

29 Convocar a Sesión Extraordinaria a realizarse el viernes 14 de enero 2022. A partir
30 de las dieciséis horas. En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.

1 **Temas a tratar:**

- 2 1. Homenaje a la Selección Nacional de Fútbol U15, que representará a Costa
3 Rica en el Campeonato Internacional "Copa Patrick" Panamá 2022-
- 4 2. Informe de labores Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San
5 Carlos. –
- 6
- 7 • Convocar a Sesión Extraordinaria a realizarse el viernes 21 de enero 2022.
8 A partir de las quince horas. De forma virtual por medio de la plataforma
9 teams.

10

11 **Tema a tratar:**

12 Atención a la señora Rocío Arias Soto, Directora Regional del INA- Resultados del
13 INA en 2021 y Plan de Trabajo 2022.

14

15 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

16

17 **ARTÍCULO IX**

18 **LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**

19

CORRESPONDENCIA. -

20

21 ➤ **Informe de correspondencia. –**

22 ➤

23 Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

24

7 de diciembre 2022

25 Al ser las 14:30 horas con la presencia de los Regidores: Juan Diego González

26 Picado, Yuseth Bolaños Esquivel y José Pablo Rodríguez.

27 Se inicia sesión:

28

29 **Artículo 1.** Se recibe oficio CCDRSC.0366.2021 del Comité Cantonal de Deportes
30 y Recreación de San Carlos sobre presentación de informes de labores. **SE**

1 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar**
2 **nota.**

3

4 **Artículo 2.** Se recibe oficio AL-DSDI-OFI-0001-2022 de la Asamblea Legislativa
5 comunicando informe de mayoría generado por la COMISIÓN ESPECIAL DE
6 INVESTIGACIÓN SOBRE LA POSIBLE PENETRACIÓN DEL NARCOTRÁFICO EN
7 LAS MUNICIPALIDADES DE LA ZONA SUR Y OTROS TERRITORIOS DEL PAÍS.

8 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar**
9 **nota.**

10

11 **Artículo 3.** Se recibe oficio AL-CPOECO-1838-2022 de la Asamblea Legislativa
12 remitiendo consulta del expediente 22 801 “LEY DE REDUCCIÓN DE BENEFICIOS
13 FISCALES Y AJUSTE DE TARIFAS EN RENTAS DEL CAPITAL PARA
14 FORTALECER EL SISTEMA FISCAL”. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
15 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

16

17 **Artículo 4.** Se recibe oficio MPO-SCM-625-2022 de la Municipalidad de Poás
18 manifestando su oposición al proyecto de ley 22 801 “LEY DE REDUCCIÓN DE
19 BENEFICIOS FISCALES Y AJUSTE DE TARIFAS EN RENTAS DEL CAPITAL PARA
20 FORTALECER EL SISTEMA FISCAL”. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
21 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

22

23 **Termina 15:30 horas**

24

25 La señora Regidora Vanessa Ugalde Quirós se refiere al punto número uno,
26 oficio CCDRSC.0366.2021 enviado por el Comité Cantonal de Deportes y
27 Recreación de San Carlos, al respecto hace la aclaración que el año del Comité de
28 Deportes es de junio a julio no de enero a diciembre, por lo que ellos deben
29 presentar informes de labores y económico en junio y en diciembre. Y en julio deben
30 presentar el Plan Anual Operativo, la primera semana del mes de julio. Ellos hacen

1 respuesta a la solicitud que hice de que presentaran el informe en el mes de
2 diciembre en base al Artículo 39, Inciso M, pero el artículo es muy claro al decir que
3 es un informe semestral. Entonces, es importante hacerles ver eso para que
4 cumplan con los tiempos que están establecidos en el reglamento y que están
5 establecidos por ley. Y el informe que tienen que dar es sobre los recursos que han
6 otorgado y los recursos que han generado. También, es importante decir que en el
7 Artículo 48, Inciso G el informe de labores anual tiene que venir certificado por un
8 contador público, que eso no lo han estado haciendo, entonces si quería que eso
9 quede en actas y que ojalá se le haga llegar a ellos ese informe para que se agenden
10 con los tiempos, porque no es ocurrencia mía pedirles esa información, sino es en
11 cumplimiento de lo que establece la ley y ya en su tiempo lo hemos venido hablando
12 durante dos años que es importante que ellos se pongan al día con toda la
13 tramitología y los procedimientos que tienen que llevar para el buen funcionamiento
14 del comité cantonal. Entonces, quería hacer esa anotación.

15

16 El señor Presiente Juan Diego González sede la palabra a la señora Regidora Diana
17 María Corrales Morales.

18

19 La señora Regidora Diana María Corrales Morales hace referencia al Artículo N°2
20 del Informe de Correspondencia; en el viene un informe de la nefasta Comisión
21 Legislativa sobre la investigación que se realizó en torno al tema del narcotráfico
22 dentro de los partidos políticos en las campañas y en los diferentes puestos
23 políticos, al final de cuentas tanto a nivel nacional como a nivel de gobiernos locales.
24 Indica que esto no se puede pasar por alto esto fue una lucha importante que dio
25 don Luis Ramón Carranza y comenta que seguramente todos se enteraron de lo
26 que sucedió en torno a estos meses en esta comisión. Comenta que esperaba
27 mucho más de esta comisión y está muy desilusionada de que esto no pueda
28 avanzar no pueda seguir y ojalá no sea por intereses políticos, aunque así lo
29 parezca. Indica que debido a este informe ha presentado una moción que se verá
30 más adelante en agenda si da tiempo porque considera que como Municipio no

1 podemos quedarnos cayados ante esto y debemos al menos solicitar a la Asamblea
2 Legislativa que pueda retomar estas investigaciones. Hay temas muy serios,
3 nuestra misma Municipalidad no está exenta a esto nuestros mismos partidos
4 políticos no están exentos a esto y cree que vale la pena porque el sentir de la gente
5 es que aquí todo pasa y nada pasa, siguen saliendo a la luz pública escándalos de
6 corrupción, se sigue oyendo entre pasillos la cercanía de personas ligadas al
7 narcotráfico y lavado de dinero con diferentes partidos políticos; estamos en plena
8 campaña política estas cosas se pueden estar dando y nadie por lo menos de
9 nuestro primer poder de la República quiere o parece que quiera hacer algo al
10 respecto. Indica que debido a esto presentó la moción que se verá más adelante.

11

12 El señor Juan Diego González Picado indica que es debido a ese Artículo
13 N°2 por el informe de mayoría que presentó esa comisión que el votará en contra
14 de la dispensa de trámite. Señala que quiere hacer un voto responsable, pero sobre
15 todo informado. Ese es un documento de doscientas páginas y la moción de la
16 Regidora Diana María Corrales Morales entre otras cosas hace referencia a ese
17 documento e indica que no se siente a gusto votando una moción sin haber leído lo
18 suficiente al respecto, considera que habrá un informe de minoría que presentó el
19 Diputado Carranza que también le interesa leer. Por lo que respecta a la moción
20 presentada por la Regidora Corrales Morales tampoco a tenido oportunidad para
21 leerla y analizarla ya que se presentó faltando diez minutos para que iniciara la
22 sesión. Indica que se tomará el tiempo de analizarlo correctamente por lo menos.
23 Indica que votará en contra la dispensada de trámite.

24

25 **ACUERDO N°04.-**

26 Dar por visto y tomar nota de oficio CCDRSC.0366.2021 del Comité Cantonal de
27 Deportes y Recreación de San Carlos sobre presentación de informes de labores.

28 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

29

30

1 **ACUERDO N°05.-**

2 Dar por visto y tomar nota de oficio AL-DSDI-OFI-0001-2022 de la Asamblea
3 Legislativa comunicando informe de mayoría generado por la COMISIÓN
4 ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA POSIBLE PENETRACIÓN DEL
5 NARCOTRÁFICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA ZONA SUR Y OTROS
6 TERRITORIOS DEL PAÍS **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
7 **APROBADO. –**

8

9 **ACUERDO N°06.-**

10 Dar por visto y tomar nota de oficio AL-CPOECO-1838-2022 de la Asamblea
11 Legislativa remitiendo consulta del expediente 22 801 “LEY DE REDUCCIÓN DE
12 BENEFICIOS FISCALES Y AJUSTE DE TARIFAS EN RENTAS DEL CAPITAL PARA
13 FORTALECER EL SISTEMA FISCAL”. **Votación unánime. ACUERDO**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

15

16 **ACUERDO N°07.-**

17 Dar por visto y tomar nota de oficio MPO-SCM-625-2022 de la Municipalidad de
18 Poás manifestando su oposición al proyecto de ley 22 801 “LEY DE REDUCCIÓN
19 DE BENEFICIOS FISCALES Y AJUSTE DE TARIFAS EN RENTAS DEL CAPITAL
20 PARA FORTALECER EL SISTEMA FISCAL. - **Votación unánime. ACUERDO**
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

22

23

ARTÍCULO X

24

ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO. -

25

26 ➤ **Juramentaciones de Comités de Caminos del Distrito de La Tigra:**

27

28 Se recibe informe emitido por el señor Javier Campos Campos, Síndico
29 Propietario del Distrito de La Tigra, el cual se transcribe a continuación:

30

1 Les comunico que en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Comités
2 de Caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo remitir el informe de todas las
3 juramentaciones realizadas por el Concejo Distrito de La Tigra durante el mes de
4 diciembre del presente año, realizado en la Sesión Ordinaria celebrada el 29 de
5 diciembre de 2021, en el Salón Comunal de La Tigra de San Carlos, mediante
6 Artículo N° 4, Acuerdo No 1, Acta N° 43-2021, mismas que se detallan a continuación
7

COMITÉ DE CAMINOS CALLE LA TIGRA – LA LUCHA		
RUTA: 2-10- 214		
NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
Juan Carlos Vásquez Chacón	2 0520 0516	8739-2934
Evelin Solís Torres	1 0979 0435	8336-8812
Karla Bermúdez Sequeira	2 0554 0652	8776-1073
Luis Hernández Chavarría	2 0556 0531	8753-3810
Carlos Eduardo Vásquez Herrera	2 0799 0789	8667-8837

8

9 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe. -

10

11

ARTÍCULO XI

12

NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –

13

14 ➤ **Nombramientos en comisión:**

15

SE ACUERDA:

16

Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

17

18

- El señor Miguel Ángel Vega Cruz, Síndico del Distrito de Venado, indica que el viernes 14 de enero de 2022 se presentará en la Tigra de Venado la funcionaria Municipal Milena Jara Parra a dar información sobre un asfaltado de 500 metros que se va a hacer. Por lo tanto, no podrá el señor Síndico asistir a la Sesión

19

20

21

1 Extraordinaria que se realizará de forma presencial el viernes 14 de enero de
2 2022. La funcionaria brindará información a la comunidad de lo que hay que
3 preparar para dicho proyecto a partir de las 3:00 p.m. **Votación unánime.**
4 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

5 • La Regidora Vanessa Ugalde Quirós solicita nombrar en comisión a los
6 miembros de la COMAD Ashley Tatiana Brenes Alvarado y Alexander Vargas
7 Porras, este miércoles a las 9:30 a.m. de manera virtual para reunirse con la
8 Junta Directiva y el Presidente Ejecutivo del INVU. El tema es Proyecto Sebas.
9 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

10

11

ARTÍCULO XII

12

INFORMES DE COMISIÓN. –

13

14 ➤ **Informe de nombramiento en comisión de la Síndica del Distrito de**
15 **Florencia Xinia Gamboa Santamaría.-**

16 Se recibe informe, emitido por la Síndica Xinia Gamboa Santamaría, el cual
17 se transcribe a continuación:

18

19 Fecha: 18 de diciembre del 2021

20 Hora: De 1:00 pm a 2:00 pm

21 Asunto: Retirar los juguetes del distrito de Florencia.

22

23 Lugar: Sala de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos con los encargados de
24 Enlace Comunal Laura y Luis.

25

26 **SE ACUERDA:** Dar por visto y recibido el presente informe. –

27

28 ➤ **Informe de nombramiento en comisión (VARIOS-01-2022)**

29 Se recibe informe, emitido por la Comisión (Varios), el cual se transcribe a
30 continuación:

1 Participantes:

2 Diputado Luis Ramón Carranza

3 Regidos Juan Diego González Picado

4 Regidora Yuseth Bolaños Esquivel

5 Regidora Diana Corrales Morales

6 Síndica Xinia Gamboa Santamaría

7 Miembros Asociación de Desarrollo de San Luis de Florencia.

8

9 Asunto: Reunión para solicitar apoyo a las autoridades en los proyectos que tiene
10 la recientemente consolidada Asociación de Desarrollo de San Luis de Florencia.

11

12 Temas tratados (Resumen):

13 Los miembros de la Asociación informaron que tienen 8 meses de haber formalizado
14 la Asociación de Desarrollo de San Luis de Florencia y que tienen como misión
15 iniciar su trabajo con 3 proyectos que consideran relevantes para la comunidad.

16

17 Primero, explican la preocupación por el estado del camino principal de acceso,
18 debido a que es un camino angosto y sumamente transitado por camiones y trailers
19 que se dirigen principalmente al Relleno Sanitario de la Municipalidad. No cuentan
20 con acera por lo que estudiantes y vecinos corren peligro en esta vía. Se acordó
21 hacer la solicitud directa a la Administración Municipal para hacer el arreglo de eta
22 vía.

23

24 Segundo, tienen un proyecto para tener un espacio comunal y productivo que
25 puedan utilizar. Se le solicitó al Diputado Ramón Carranza que gestione junto a la
26 ADI la búsqueda de recursos para dicho acondicionamiento de ese espacio.

27

28 Tercero, hay un “trillo” que acorta mucho la distancia entre la comunidad y la Escuela
29 y Colegio de Florencia, evitando un trayecto de poco más de 3 km, por uno de
30 escasos 400 metros. Es un espacio ya transitado por transeúntes, y el dueño de la

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 02-2022

PAG.21

Lunes 10 de enero del 2022

Sesión Ordinaria

1 propiedad está dispuesto a donarlo para convertirlo en calle pública. Se acordó
2 junto a los participantes de Concejo Municipal, apoyar a la ADI para revisar los
3 requisitos de caminos públicos y buscar las alternativas que tenemos para apoyar
4 a esta comunidad.

5

6 Se recomienda al Concejo:

- 7 • Solicitar a la Administración Municipal que, si no hay impedimento legal
8 alguno en el año 2022 realice un recarpeteo de la superficie duradera en la
9 ruta 210-020 que comunica el Relleno Sanitario de San Luis de Florencia con
10 la ruta nacional 141, como un proyecto de interés no solo para los vecinos de
11 la comunidad, sino para la Municipalidad de San Carlos.

12

13 La Síndica Xinia Gamboa Santamaría se refiere a la solicitud que se hace sobre la
14 urgencia de recarpeteo en la ruta 210-020 por la importancia que tiene debido a que
15 ese uno de los caminos más transitados en el Distrito de Florencia para dejar la
16 basura de todo nuestro cantón. Lamentablemente, ha sufrido bastante esa parte de
17 esa ruta, incluso hay zonas calientes que están bastante dañadas ya casi
18 inexistentes y la entrada propiamente a Calle de San Luis está bastante deteriorada
19 por que hay como una grada. Al haber un alza en la calzada de la ruta principal 141
20 Ruta Nacional entonces esto ha generado un serio problema. Entonces, se está
21 solicitando a la Administración que se contemple lo antes posible el recarpeteo, es
22 de escasos 500 metros, pero es una necesidad bastante grande. Considera de
23 interés más que distrital es cantonal. Refiriéndose al otro punto del informe sobre
24 el caminito que es un trillo pero que está sido usado con mucha frecuencia por los
25 niños y los jóvenes e incluso por las personas que van al ebais, en Sesión del martes
26 04 de enero del presente año presentó un representante del dueño donde le mostró
27 e incluso ya tiene en sus manos el plano de la calle de esos escasos 400 metros
28 con 14 metros de ancho y demás solicitando la posibilidad de que en algún momento
29 la calle se reciba en verde este trayecto, sumándole la importancia igual de que ahí
30 transita la basura de nuestro cantón y que la otra entrada para la parte baja del

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 02-2022

PAG.22

Lunes 10 de enero del 2022

Sesión Ordinaria

1 Distrito de Florencia y de la zona en general es por la entrada de Caimitos pero,
2 lamentablemente esta zona fue inhabilitada para todo que fuera camiones
3 Municipales porque hay un desbarrumbo que ha sido casi imposible ese deslave
4 poder contenerlo entonces ya no da ni el ancho, ni la posibilidad porque se pone en
5 peligro la vida de las personas. Si se genera esta nueva calle a parte de convertirse
6 en una ruta muy cercana va a ser de gran vialidad para todos, para que se
7 contemple. Indica que el Concejo de Distrito hizo la carta pertinente con las
8 indicaciones de las prioridades que esto conlleva, ellos ya tienen el plano y
9 próximamente estarán entregando todo esto a la Junta Vial Cantonal, donde ella
10 desde ya ruega a este Concejo y a la Junta Vial Cantonal
11 Tener presente la necesidad tan grande no sólo distrital sino cantonal de la apertura
12 de esta nueva ruta. La Sindica indica que deja pendiente las situaciones
13 mencionadas y que realmente es una necesidad con conocimiento de causa.

14

15 La Regidora Diana María Corrales Morales menciona que realmente la señora Xinia
16 Gamboa Santamaría explicó ampliamente de que trata esto. Indica que se reunieron
17 con esta asociación recientemente establecida, a pesar de que tenían ciertos
18 comités con los que se organizaban como comunidad ya están formalmente
19 organizados como una asociación. Esto les va a permitir tener acceso a ciertos
20 recursos y apoyo público. Comenta que la comunidad de San Luis como bien lo
21 mencionó en esa reunión el señor Luis Ramón Carranza tienen que verse como una
22 comunidad distinta; porque ellos asumieron ese gran peso a nivel cantonal de tener
23 el Relleno Sanitario. Por lo cual, no se puede ver como cualquier otra asociación o
24 como cualquier otra comunidad de nuestro cantón, ellos necesitan el contra peso
25 de esa carga de tener el Relleno Sanitario y todo lo que eso implica. Como ellos lo
26 mencionan con la cantidad de camiones que entran por ahí es una vía no solo de
27 interés comunal sino también de interés cantonal porque la Municipalidad también
28 lo utiliza para tener acceso al relleno sanitario. Indica que por es los miembros del
29 Concejo Municipal que participaron de esa reunión incluyeron dentro de este
30 informe un tipo de moción o solicitud al Concejo para poder hacerle la extensiva

1 solicitud a la Administración de que atienda las vías porque actualmente están en
2 un mal estado. Comenta que junto a lo mencionado por la Síndica Gamboa hay un
3 camino bastante interesante que lo proponen para que pueda convertirse en calle
4 pública que en este momento es un terreno privado, entonces tendrían que analizar
5 que opciones tenemos a profundidad para poderlo transformar en una vía pública
6 para que le sirva

7 Las personas para poder llegar mucho más cerca al ebais, a la escuela y al centro
8 de Florencia; ya que la vuelta que tienen que realizar es casi de 3.5 kilómetros y ese
9 trillo ese paso es de escasos 400 metros lo que facilita llegar a esos lugares.
10 Considera que vale la pena que la comunidad de San Luis lo merece y está muy
11 bien organizada y que también se le puede apoyar.

12

13 El Regidor Juan Diego González Picado indica que la realidad el estado del camino
14 que va hacia San Luis tiene un tránsito pesado de vehículos que van hacia el
15 Relleno Sanitario, no sólo de vehículos Municipales sino también de vehículos
16 privados que se dedican a lo mismo. Indica su preocupación por la entrada
17 principalmente que conecta con la Ruta Nacional N°141, está un poco peligrosa y
18 hay que trabajarle unas partes que está angosta y toparse con camiones de basura
19 en esas partes tan angostas puede ser peligro. Espera que este proyecto se pueda
20 hacer este año; así se estaría solicitando en este acuerdo y de paso que sirva para
21 darle una motivación a una comunidad que ha venido organizándose bien, que está
22 trabajando, que tiene una Asociación de Desarrollo recientemente constituida y que
23 ir teniendo algunos logros visibles para la comunidad también les puede ir ayudando
24 para ganar credibilidad a la asociación y a que los vecinos se matriculen con futuros
25 proyectos. Por lo tanto, pide el apoyo para este acuerdo.

26

27 **ACUERDO N°08.-**

- 28 • Solicitar a la Administración Municipal que, si no hay impedimento legal
29 alguno en el año 2022 realice un recarpeteo de la superficie duradera en la
30 ruta 210-020 que comunica el Relleno Sanitario de San Luis de Florencia con

1 la Ruta Nacional 141, como un proyecto de interés no solo para los vecinos
2 de la comunidad, sino para la Municipalidad de San Carlos. **Votación**
3 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

4

5

ARTÍCULO XIII.

6

MOCIONES. –

7

8

La Secretaría A.I. del Concejo Municipal, Maricela Zúñiga Fernández, indica
9 que hay una moción presentada por la Regidora Diana María Corrales Morales.

10

11

La señora Diana Corrales Morales solicita retirar la moción. Debido a que
12 considera prudente que este Concejo tenga oportunidad de leer con detenimiento
13 el informe de mayoría enviado por la Asamblea Legislativa. Solicita que sea incluida
14 en la agenda de la próxima semana. Dicha moción es retirada y no se le da lectura.-

15

16

AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCO MINUTOS EL SEÑOR
17 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. —**

18

19

20

21

Juan Diego González Picado

Maricela Zúñiga Fernández

22

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA A.I DEL CONCEJO MUNICIPAL

23

24
